

Expte. de contratación Nº 040-2018-0987

**ESTUDIO ECONÓMICO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRADUCCIÓN AUTOMÁTICA PARA EL DOMINIO WWW.MUTUAUNIVERSAL.ES, Y TRADUCCIÓN MANUAL DE CONTENIDOS, PARA MUTUA UNIVERSAL. MUGENAT. MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 10.**

#### VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El valor estimado para este contrato es de noventa y seis mil treinta euros (**96.030,00 €**) IVA exento, desglosado de la siguiente forma, y tiene un carácter meramente orientativo y no vinculante.

	<b>Importe sin IVA</b>	<b>IVA (21%)</b>	<b>Importe incluido IVA</b>
<b>Presupuesto base licitación</b>	96.030,00	20.166,30	116.196,30
<b>Importe de la prórroga</b>	0,00	0,00	0,00
<b>Total modificaciones previstas 0 %</b>	0,00	0,00	0,00
<b>Valor estimado del contrato</b>	<b>96.030,00</b>	<b>20.166,30</b>	<b>116.196,30</b>

#### PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

El cálculo se ha realizado en base a los siguientes volúmenes:

- El volumen de la traducción automática se estima en 1.000.000 palabras/año.
- El volumen de la traducción manual anual según idiomas será de:

Traducción	palabras/año
Castellano -> Catalan	70.000
Castellano -> Gallego	28.000
Castellano -> Euskera	28.000
Castellano -> Ingles	28.000

En base a los siguientes importes máximos unitarios establecidos:

Grupo	Traducción	Importe/palabra
Tarifa grupo 1	Castellano -> Catalan	0,0625 €
Tarifa grupo 2	Castellano -> Gallego	0,0750 €

Tarifa grupo 3	Castellano -> Euskera	0,1250 €
Tarifa grupo 4	Castellano -> Ingles	0,1200 €

#### **DURACIÓN DEL CONTRATO**

Se ha valorado la necesidad de mantener este servicio durante un periodo de tres años teniendo en cuenta la promoción que se quiere realizar de la Web Publica de Mutua. Por lo tanto, la duración del contrato será de tres años desde la fecha de la firma o desde la fecha que se haga constar en el documento contractual.

No se prevén prorrogas de este contrato.

#### **MODIFICACIÓN DEL CONTRATO**

No se prevén modificaciones en el contrato.